

SEGUNDO CABILDO AUTOCONVOCADO DE DANZA

4 DE ENERO DEL 2019

11:00- 14:30 HRS.

NAVE

CONVOCAN: BAILARINAS/ES INDEPENDIENTES AUTOCONVOCADOS
RED DE TRABAJADORAS DE LA DANZA
RED NACIONAL DANZASUR



INTRODUCCIÓN

A partir del 18 de Octubre del presente año, nuestro país experimenta una suerte de estallido social del cual nos sentimos partícipes como artistas y como personas conscientes de las diferencias que se observan diariamente en la precariedad de algunos asuntos importantes para el subsistir humano. En particular nuestro oficio y profesión, que dice “poner el cuerpo” ante cualquier situación o imprevisto, se ha visto involucrado desde lo material-físico hasta lo filosófico y reflexivo durante todo este acontecer social. No podemos sino hacernos parte de la lucha junto a quienes ponen su cuerpo por entero y han salido a la calle a manifestarse día a día. Pensamos la danza como un bien social y sabemos del cuerpo como aquel que se despliega en cada acción (performativa o no) de todo lo que este movimiento social nos ha ofrecido. Somos de la idea de la re-construcción de una identidad y por tanto de una sociedad más igualitaria, en donde la equidad y el sentido de comunidad se han vuelto clave para re-pensarnos. La danza y el arte en general son por sí mismos una posibilidad para la reinención de cada sujeto con el hecho de activar la creatividad y potenciar lo sensible en cada cuerpo. La danza en ese sentido tiene un rol fundamental en la sociedad y en la comunidad, debido a que la reconexión con el cuerpo devuelven al ser humano la noción amplificada temporo-espacial y perceptiva con el entorno.

Es así como desplegamos la convocatoria al segundo cabildo de danza autoconvocado, en donde nos planteamos nuevos desafíos y metodologías a compartir. Recordamos que el primero de estos encuentros se realizó el día 1 de diciembre en la plaza central de Gam, con una amplia convocatoria y buena acogida del público asistente. Para este segundo encuentro nos hemos puesto como foco principal el trabajo que podamos expandir a partir del primer cabildo, que desgranó una serie de inquietudes y objetivos de trabajo, para ahora, en esta segunda instancia poder ahondar y accionar de manera concreta en resolver cuestiones de primer orden, e ideas a futuro para desarrollar grupos de trabajo que puedan activar de manera autónoma las temáticas antes presentadas. Se nos aparece la palabra “interpelar” a modo de poder plantear inquietudes y problemáticas directamente a las personas que pueden tener de alguna u otra forma, manera de aportar a la solución de estos temas. Nos planteamos como uno de los objetivos principales de este segundo encuentro, el poder desplegar comisiones de trabajo que se vayan desglosando de las mismas mesas que se lleguen a constituir, para así poder ahondar y profundizar en ideas y objetivos claros de trabajo.

Acciones que se están gestando

Información sobre la convocatoria para representantes del arte y las culturas con la consigna “Basta ya de represión” , convocada por diferentes personas del área planteando una acción-manifestación ¿Cómo generar desde el arte y la cultura una visualización clara de la posición de las artes con respecto a la represión que interpone el estado con sus políticas de opresión? con el objetivo de generar una voz unificada. Entonces, esta convocatoria pide por favor realizar un catastro de acciones desde las diferentes disciplinas, entonces del 20 al 30 de enero poder programar y sumarnos a las acciones desde las diferentes áreas y armar una en común, con el referente de las TESIS u con otro tipo de acciones que ayude a visibilizar una pronunciamiento desde las artes y la cultura y que se mantenga activa esta semana generando un impacto importante. Contacto directo con @polyrodriguez y/o Lorena Hurtado, para conocer las iniciativas o proponer nuevas acciones, para instalarse en esa instancia. Existe una idea de procesión con un objeto importante , que puede ser una jaula o fotograma que se instale en plaza dignidad con una persona adentro, protegida. Generar un colectivo que reúna a las artes y las culturas, es un espacio abierto, desde visuales, música, cine, teatro, danza. Buscan problematizar y realizar algo muy masivo frente a las violación de los derechos humanos en proceso de asamblea constituyente.

Se llegaron a conformar ocho mesas de trabajo, de las doce que viene funcionando, por tanto decidimos, sobre la marcha, unir algunas temáticas y trabajar de manera paralela.

ACTA DE TRABAJO DE MESAS



1.- MESA ÉTICA LABORAL

Resumen de las acciones que se han resuelto:

- Urgencia de levantar la idea del gremio para tener una identidad que articule las acciones y cómo se defienden esas acciones.

Entendemos que hay un sindicato constituido y otras organizaciones de los trabajadores del arte, como danza sur, entonces y pensando en este cabildo como el que de algún modo genera esta figura para poder articularnos. Aparece esta idea para tener maneras de cómo accionar y tener ideas o contactos con la institucionalidad y como instalar esos diálogos.

A medida que se discute en la mesa, se plantea la idea de la necesidad urgente de resolver cómo se generarán los criterios y/o parámetros de cuando hablamos de un abuso o vulnerabilización de la ética laboral. Por ejemplo, cuando hablamos de un profesor en una sala de clases, cuáles son los parámetros para vulnerar a los estudiantes, por ejemplo cuando hablamos del toque, de qué manera hacerlo, cuando este es considerado un abuso y cuando no.

Esta idea de generar estos criterios tiene que ver con que si queremos articularnos como gremio ¿que forma política nos convoca? ¿Qué estadios etarios comprende esta figura de ética laboral? Por ejemplo, el estudio de la danza se comienza de muy niñx y a veces ocurren abusos. Ahora hay un catastro de abusos y hay mucho material pero aún no se sabe cómo se va a dirigir. * Quizás en este último punto se pueda ensamblar al trabajo propuesto por la mesa Danza y género, en relación al catastro y al protocolo que se pretende construir, en torno a la idea de abusos de todo tipo en el aula y violencia de género ocurridas en espacio dancísticos.

2.- MESA EL ROL DE LA DANZA HOY

Ser agente vivo y articulador en el trabajo por visibilizar y sostener el derecho de ser cuerpos sensibles en manifestación, legitimándonos como sector para recoger el amplio espectro de manifestaciones de nuestros cuerpos como ciudadanos o ciudadanas en resistencia.

- Necesidad de insistir en este espacio, sostenerlo, para efectivamente decantar la reflexión que en el espacio acotado que tenemos se hace complejo.
- Generar un espacio reflexivo respecto a que sería ese derecho a ser cuerpos sensibles, por tanto nuestra tarea asumiendo el compromiso de volver a reunirnos para decantar una herramienta o canal que posibilite un espacio de manifestación comunitaria, una herramienta amplia, ya que cuando pensamos en decir en palabras queda excluida la imagen, el cuerpo y muchas otras posibilidades, para poder recoger algo así como una declaración de principios o manifiesto. Entonces el espacio es a pensar, que sea algo que se vaya haciendo, no conclusivo, sino que sea permanente y transformador, inclusivo, no se si una plataforma que se vaya actualizando con más personas y comunidades recogiendo la diversidad y dada la contingencia que pueda estar modificándose por el escenario pudiera cambiar. La idea de esta propuesta de lenguaje es que se mantenga vivo. Tiene que ver con una manera de generar algo que nos conecte más allá de las distintas prácticas, declarar lo que nos une y nos conecta.
- Entonces se propone generar un dispositivo que permita estar modificándose constantemente y a través de éste generar un canal de comunicación, que se pueda visibilizar como un acto performativo, donde vamos a poder visibilizar a través de textos, imágenes y hacerlo llegar a la ciudadanía a través del pueblo, institucionalmente u otras superficies.

3.- MESAS UNIDAS: ARTICULACIÓN GREMIAL, REDES COLABORATIVAS, POLÍTICAS LABORALES.

1.- Lectura de las actas del primer cabildo de las tres mesas

2.- Discusión:

- Se define que la articulación gremial y colaborativa es la base primera para poder avanzar organizadamente, así que se levanta la idea de partir desde aquí como prioridad.
- Se discuten las ideas de articulación en base a la representatividad o a la vinculación de personas, como dos modelos posibles y que conviven, pensando en el cuestionamiento y conflicto que proponen algunos espacios de articulación que han funcionado. También si es mejor partir por articular espacios que ya existen o generar un nuevo espacio.
- Se piensa que más que decidir cuál es el modelo o instrumento que será un paraguas para la organización lo ideal es partir por principios y valores de una nueva estrategia de articulación gremial.
- Se establecen y conversan principios que parecen fundamentales de plantear: vinculación desde la independencia, participación intergeneracional, no a las prácticas patriarcales, horizontalidad, reflexión permanente, uso de vocerías y no puestos, intercultural,

3.- Tareas/Acciones propuestas:

- Levantar información de valores/principios de nueva articulación gremial para el Cabildo de Danza.
- Articular formas de difusión de 1 a 1 en diferentes espacios de las danzas para la vinculación con este espacio del Cabildo para una nueva sesión.

En resumen, crear una macro organización que engloba a esas áreas independientes o a las que no están actualizadas para incidir en la ley de artes escénicas, nueva constitución entre otras.

- El objetivo es buscar un espacio vinculante ya que los espacios existentes decaen por la poca representatividad o la participación, ya que el gremio de la danza es super amplio pero no tiene ningún estamento que la conglomere en general, entonces se cree que primero se deber realizar un cruce de valores que tendrá esta trascendencia que busque conglomerar a todas las danzas, si bien están implícitos hay que explicitar los. Y como acción buscamos dentro de estas dos semanas hacer un boceto que tenga estos valores que hablaban las dos mesas anteriores ,como por ejemplo : prácticas no patriarcales, inclusión, interregional, interterario entre otras.

Si hay alguna/o de las mesas que quiera aportar con algo, también se llevará una consulta de las mesas. Así de esta forma hacer un estamento representativo de las micro organizaciones , que aún no tenemos el nombre .

- La otra propuesta es generar vínculos con los espacios de la danza que no están en este lugar, por ejemplo hablábamos de la danza urbana, de los estudiantes de danza, del folklor, etc. También la mesa de trabajo queda dispuesta para que se acerquen las personas que tienen aquellos contactos , para que esas personas la próxima vez puedan estar aquí.

“Esta macro organización, no tiene un nombre pero este mismo cabildo se pudiera levantar como esa organización que sea como inter vinculante, ya que funciona de manera horizontal, conglomerando a diferentes organizaciones con diferente visión, por tanto dejamos también abierta esta posibilidad”.

4.- MESA NUEVA CONSTITUCIÓN

- Como primer objetivo, Establecer como derecho fundamental las artes y las culturas como primera capa, pero nos proponemos como acciones: generar una mesa de artes y culturas y nueva constitución para que sea una mesa transversal y que estén todas las artes incluidas.
- Convocar a una reunión que nos permita generar un diagnóstico a partir de esta mesa, donde personas de diversas disciplinas puedan aportar la información que poseen, y que información ayuda a seguir avanzando de manera unida y no solo de danza.
- También hay un punto de autoformación, ¿Cómo soñamos con esta nueva constitución si no sabemos cómo podemos afectar de manera institucional en la nueva constitución? Entonces, un espacio de formación con constitucionalistas o sociólogos que se formen y especifiquen en las áreas de arte y cultura. Y abrir espacios de charla y formación para avanzar en este tema realmente, como una práctica concreta.

“A partir de las vocerías que han aparecido, se propone convertir este cabildo en una asamblea”.

En todo este proceso, todas las reuniones han sido con un deseo de establecer ciertos petitorios, pero no tenemos la información necesaria para saber cuales son los principios básicos que la carta magna tiene que proteger y que el estado debe proveer. Bueno, entonces la base es el derecho al arte y las culturas pero luego debemos pensar cuales son el resto. Sabemos que hoy la constitución tiene cinco apartados que tienen que ver con estimular la creación artística, la libre expresión, el cine, la autocensura. Pero fuera de eso, no sabemos como debiera constituirse, entonces están los modelos de Mexico, Argentina. Entonces ¿cómo tener esta información, cómo educarnos cívicamente en este tema? para que esto traspase a esta disciplina, no solamente danza sino que como establecer un diagnóstico a nivel de arte y cultura de cuáles serán los principios básicos que tenemos que defender.

Para eso desde el ballet se han trabajado varios, uno de ellos fue las artes y la cultura que se hizo en SIDARTE y de acuerdo a eso era de información constitucionalista , entonces hay que hablar para que esa información no quede flotando .

** Se invita a que hablemos de las artes y las culturas, debido a la multiculturalidad.*

Se invita a impulsar una campaña desde nuestras prácticas y participando asambleas territoriales a compartir el tema sobre arte y cultura y tener más vínculos internacionales de apoyo.

También empezar a pensar en el mecanismo en cómo las artes escénicas y las artes y la cultura en general estarán representadas en esta nueva asamblea constituyente

Participar aunque no nos guste la forma específica en las elecciones de Abril, ya que hay que ganar la petición de cambiar la constitución como primero. No abstraernos de eso, primero ganar eso porque tenemos que acordarnos que aquí empieza un proceso y tenemos que seguir trabajando para que al final sea lo que queremos que sea.

5.- MESA DESCENTRALIZACIÓN Y CIRCULACIÓN /ESPACIOS PARA LA DANZA

1. **Catastro de Espacios**, recopilar catastros de espacios para la danza que ya existen (por ejemplo realizados por Red Danza Sur), y mapear espacios institucionales, independientes, y posibles, donde la danza puede realizar su trabajo. Hacer un mapeo.

2. **Potenciar al Gremio de la Danza** a través de plataformas que nos visibilicen de manera cohesionada, generando nuestro espacio en redes sociales. Al respecto, existe la idea de utilizar la instancia de Cabildo para aquello con algunas finalidades como invitar, convocar y difundir las próximas acciones que se lleven a cabo. **Conformarnos como fuerza política.**

3. **Iniciar maqueta de programación anual para Centro GAM**, sumado a una acción de toma del espacio, como acto de inicio (espacio pensado por ser locación estratégica al ubicarse en lugar de Zona Cero del Estallido Social y en su vocación inicial ser pensado para la danza y las escénicas/artes vivas, - recordar programa de entrenamiento-).

Acción de presencia, de visibilizar una fuerza política, en GAM, y el desarrollo de un programa anual de la danza considerando al artista de la danza como ser expandido, que es pensamiento, medicina, educación, herramientas perceptivas del cuerpo etc.

4. **Visibilizar nuestros saberes:** Respecto al punto anterior, idea de manifestar y compartir nuestros variados saberes como artistas, educando a la comunidad respecto a nuestro quehacer como trabajadorxs de la danza, para lo cual dentro del programa, irían propuestas que no solo tengan relación a las clases o entrenamientos dirigidos a diferentes públicos, o a la creación y montaje de obras, si no también insertar actividades en donde el artista, pensador y educador, a través de la danza, resulta como factor vinculante a áreas de conocimientos científico, salud y otras artes.

Artista Global, Artista Expandido. ¿Cómo nos conoce la institución y la ciudadanía?
Que nos sepa fuente de un potente conocimiento sensible disponible a través del cuerpo y el movimiento.

5. **Manifiesto Corporal:** generar un manifiesto físico/coreográfico para accionar en distintos espacios de la ciudad, así también realizar un registro audiovisual del mismo, con el fin de fortalecer a nuestro gremio (punto 2) - difundir.

6. **Manifiesto Lingüístico:** Este manifiesto creemos también es importante concluir y sintetizar hoy en una acción concreta y pensamos que sería bueno aprovechar este espacio y generar algo que pueda visibilizarse, grabarse este manifiesto :

“Espacio político y poético que no tiene un centro y que está en constante expansión”.

Respecto a este punto, se plantea la propuesta de instancias en donde se arrojen preguntas para reflexionar y profundizar en torno a la danza y el pensamiento, creando un territorio lingüístico que nos permita observar y concientizar aquella relación emocional y territorial con el cuerpo. Un espacio de la conciencia y para la conciencia en donde desplegar nociones lingüísticas adecuadas a los nuevos relatos.

Para las ideas anteriores es que ya armamos un grupo de wassap para organizar una matriz, un programa que pueda comenzar a unir y sintetizar estas propuestas para una acción concreta y permanente en este espacio estratégico, cerca de la plaza de la dignidad, bienvenidxs todxs lxs que quieran participar. Este manifiesto creemos también es importante concluir y sintetizarlo hoy en una acción concreta y pensamos que sería bueno aprovechar este espacio y generar algo que pueda visibilizarse, grabarse este manifiesto :

6.- MESA EDUCACIÓN

Tomando lo del cabildo pasado, vemos acciones concretas a trabajar, pero antes de la acción vemos que hay que tener una vinculación y participación gremial y ahí nos damos cuenta que hay algunos gremios que nos sentimos identificados, hay agrupaciones donde no sabemos como entrar, si están abiertas y así hay un montón de cosas pasando que creemos que para hablar de educación hay que volver a esa vinculación. *“Este mismo cabildo podría ser, para poder incidir en las políticas públicas, directamente en la discusión curricular, como es el caso de la ley de AAEE pero no hemos podido generar una fuerza importante para poder incidir y ahora es el momento porque podría ser a través de la constitución estos derechos, articularnos y agarrar esa fuerza para estar en las políticas públicas. Este sería como un paraguas que a largo plazo pero que se visibiliza al hablar de educación”.*

Vemos también que sin representación gremial es difícil incidir en políticas públicas, esa es una deuda que nosotrxs tenemos hace mucho tiempo de participación y eso creemos también se puede fomentar desde los espacios formativos donde a veces muchas de las prácticas de aula y de discusión interna no incluyen el hecho de que podamos hacer un trabajo comunitario, que podamos destinar tiempo a eso y a participar políticamente.

- Entonces sería una acción concreta, ver cómo a través de este espacio y vínculos estratégicos accedemos a estos programas que están por salir (bases curriculares de artes escénicas).
- Generar un encuentro pedagógico para que de alguna manera tengamos un foco o eje transversal de entender de qué hablamos cuando hablamos de danza en procesos formativos, pensando en que está el discurso de desarrollo integral pero como estamos haciendo para que eso ocurra, pensando como estamos generando instancias de transformación de eso mismo, pero que también viendo que la diversidad es vital, la decolonización, lo anti patriarcal y como todo eso está vinculando porque nuestro cuerpo es nuestro soporte entonces como vemos una discusión importante para levantar y generar este manifiesto que a lo mejor se puede trabajar con otras mesas, o estos principios transversales e ir así fortaleciendo este espacio formativo.

La educación es un espacio muy privilegiado para que la danza dialogue con otras personas u ámbitos de la sociedad, como espacio de intercambio. Por ejemplo, en cuanto a currículum, en vez de decir nosotrxs como danza queremos “esto” y resguardamos “esto” en vez de actuar como una isla, nosotrxs tenemos la oportunidad, ahora más que nunca con esta crisis, de generar un diálogo de contexto y ser agentes transformadores de esa estructura que ya existe. Entonces, ese es el enfoque que tenemos que darle a la educación en la danza: integradora, transversal y dinamizadora de espacios, plurinacional.

(Anabela) Nosotros como sindicato quedamos con una reunión pendiente con la ministra, que no nos recibió y nos derivó a la unidad de currículum. La unidad fue receptiva pero dentro de sus márgenes y claro, el currículum como uds. dicen está por salir y la pregunta de quién va a dar clases en tercero y cuarto medio, le pusimos la pregunta y la unidad de currículum tuvo la patudez de decir que probablemente los profesores de ed. física a lo cual yo respondí que si hacían eso esperasen de nosotros un recurso de amparo.

7.- MESA DANZA Y GÉNERO

1.- Lectura del acta del primer cabildo

Acciones y trabajo a desarrollar

2.- Creación de un red de acompañamiento a personas que están o hallan sido víctimas de cualquier tipo de abuso o maltrato laboral, educacional, institucional, etc.

Para esto se hace mención al trabajo que ya lleva adelantado la Red de trabajadoras de la danza, en donde hay agendadas dos reuniones con movimientos como Abofem, en donde se pretende obtener asesoría legal, logística y metodológica sobre el accionar para este organismo que se ha pensado crear. Por tanto, una de las primeras acciones será sumarse a estas instancias participando en las reuniones y encuentros programados.

3.- Desarrollo de catastro

Previamente al desarrollo de una encuesta del tipo catastro, nos proponemos a corto plazo desarrollar las siguientes acciones:

- Investigación y estudio de material relacionado al tema.
- Creación de la encuesta que dará pie al catastro
- Coordinación para la difusión de dicha encuesta.

4.- A largo plazo desarrollaremos visitas a instituciones públicas y/o privadas, a modo de ofrecer y compartir este espacio de “protección” que se genera a partir de esta red de acompañamiento y asesoría emocional, física y psicológica.

Nos agarramos básicamente de un punto que se trabajó en el cabildo anterior, que es:

- Generar un catastro de situaciones de acoso, abuso y discriminación, tanto para la mujer como minorías sexuales y disidencias, con el fin de generar nuevos protocolos en torno a la discriminación, el acoso y el abuso.

- Entonces hablamos de construcción de protocolos y lo vital que sería crear una *red de acompañamiento* paralelo a esta construcción de protocolos. Entonces llegamos a una acción concreta con respecto a un espacio de resguardo desde la danza y género desde el feminismo, en consideración también con las disidencias de manera inclusiva, el catastro de acoso y abuso sexual es un paso relevante y paralelo al organismo que trabaja el protocolo y de el cual realmente se pudieran contemplar aspectos formativos, laborales y de prácticas culturales generales. Sin embargo, igual hay que contemplar cuales son las posibilidades reales que tenemos nosotrxs de incidir en aquello por lo que se decide enfocar este catastro en violencia en aula, es decir en espacios formativos específicos como punto de inicio.

- Para esto primero se habló de crear un instrumento como aproximación primera, es decir un encuesta anónima online para levantamiento de información sobre el tema que contenga número, espacio, características del espacio sobre el tipo de violencia que se ejerce en esos lugares, para lo cual se estableció una metodología de trabajo que comenzará con un proceso de investigación; que luego

derivara a que el instrumento sea aplicado en distintos espacios independiente e institucionales, para después analizar la encuesta y difundir estos resultados generando alianza con centros de estudiantes y bases de datos de escuelas. Para esto se definió como fecha enero para la investigación, febrero para la elaboración del instrumento, cosa que en marzo ya se podría estar previo de ser aplicado. Es importante mencionar que nosotrxs estuvimos en la discusión de cómo humanizar un proceso que sabemos es complicado, que a nosotras mismas no ha ocurrido respondiendo encuestas de otro tipo y que observamos deben ser acompañadas y ahí es donde pensamos en charlas, espacios de contención para ir acompañado los procesos.

8.- MESA DECOLONIZACIÓN Y TERRITORIO

1.- Revisión acta Cabildo I

Tareas a corto plazo: primer territorio el cuerpo.

Tareas a largo plazo: descolonizarse a través de la educación.

pueblos originarios.

ecología del ser.

2.- Conversación

Cuidar el lenguaje “pueblos originarios”, las naciones indígenas son este presente y no un pasado inmóvil decolonizar el lenguaje.

¿Qué se entiende por territorio? ¿Qué pasa al habitar la ciudad? ¿Tiene que ver sólo con naturaleza? Aterrizar la noción de territorio a nuestro contexto.

Cuando hablamos de decolonización ¿a qué nos referimos? ¿Quiénes somos a dónde vamos?, ¿Cómo es una danza implicada con los procesos de identificación?

No romantizar el período previo a la colonización, sin embargo, como caminos de nuestro pasado.

Acciones en Rosario por el pueblo de Chile.

Atención y escuchar como se autodeterminan las naciones indígenas. Cómo perciben el mundo sin hablar por ellos.

Un proceso histórico que está siendo mirado.

Atención a cómo se viven los procesos sociales. ¿Hay racismo en esa elección de observación?

Cómo se aprende la danza, la vivimos desde la colonización.

Decolonización y territorio: extractivismo de recursos -> práctica colonizadora actual, proceso histórico con nuestro cuerpo.

¿Cómo nos hacemos cargo de nuestros procesos históricos como seres plurales en la educación de la danza?

¿Qué sería abarcar las memorias ancestrales?

¿Cómo nos acercamos a nuevas maneras de hacer danza que rechace las prácticas hegemónicas?

La danza es ecológica, porque es la transformación constante del ser.

Debatir en espacios públicos, les danzantes somos muchos, cómo movemos el cuerpo colectivo sumando gente. Espacios barriales, vecinales, ¿Cuáles son las danzas de los espacios marginados, subalternizados por un sistema hegemónico?

Encontrar la forma de articular-nos. ¿Cómo hacer una cartografía del movimiento contra-hegemónico?

Expresión carnavalera en los espacios barriales.

Diferencias abismales en lo que pasa en la academia respecto a lo que pasa en los barrios.
Cómo se invisibilizan del movimiento del cuerpo en diálogo con los procesos cotidianos.
¿Qué no queremos seguir replicando?
¿Cómo se articular lo institucional con lo popular?
Plantar en sitios eriazos.
Plantar la misma cantidad de les muertes.
¿Cuánto replicamos de las prácticas colonizadoras?

ACCIONES:

1.- Plantación nativa por cada asesinato en diferentes plazas insurgentes, desde una forma colectiva donde se valore el saber corporal, ecológico, ancestral, etc...

Encargada: Romina Peralta.

Plazos: marzo.

2.- Mapa colectivo, cartografía del movimiento del cuerpo popular.

Encargada: no definido.

Plazos: no definido.

3.- Carta abierta, manifiesto sobre los saberes colonizados hegemónicos en el cuerpo, en la educación de la danza hacia una invitación de sumar a la línea de tiempo de la danza / convocar artistas migrados / cambiar el día de la danza, invitación a discutirlo ¿Por qué seguimos celebrando una fecha con sentido europeo, colonizante?

Encargadas: Consuelo Cerda y Joselyn Faúndez.

Plazos: enero para redacción de carta y que se una al resto de la mesa u otras opiniones.

4.- Serigrafías en relación a la decolonización.

Encargada: Rocío Pinto.

Plazos: marzo.

Nos agarramos de puntos tratados en el primer capítulo, en específico de que la cuerpo es nuestro primer territorio y desde eso fuimos desglosando cosas desde donde nos enfocamos en identificar cuáles son las prácticas colonizadoras que ocurren hasta el día de hoy y como lo vinculamos y cómo eso nos atraviesa corporalmente.

CIERRE Y DESPEDIDA

Agradecimiento a Nave por el ofrecimiento del espacio para la realización del cabildo. A todas las personas asistentes a este segundo encuentro, a la Red de trabajadoras de las danzas que están aquí hoy, a la Red danza sur por colaborar en difusión y convocatoria y al equipo convocante de este Cabildo y todos los demás colaboradores y asistentes.

Nos quedamos con lo que más resonó del este segundo encuentro:

“TRANSFORMAR Y SOSTENER ESTE ESPACIO PARA LA VINCULACIÓN DEL ARTE DE LA DANZA SU GREMIO Y COMUNIDAD”.

